



ACTA DE INICIO

FO-AB-14
11-07-2018
V.03

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. SECOP II FGRDC- CDCPSP -057-2025 y No interno 0080 de 2025 cuyo Objeto es: BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO CON OCASIÓN A LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 0080-2025

FECHA DEL CONTRATO: 11 DE AGOSTO DE 2025

CONTRATANTE: FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: NELSON ANDRES SANTOYO SASTOQUE

FECHA DE INICIO: 12 DE AGOSTO DEL 2025

FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE NOVIEMBRE DEL 2025

VALOR DEL CONTRATO: QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$15.305.880,00)

OBJETO: BRINDAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES DE COORDINACIÓN, CONTROL, SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO CON OCASIÓN A LA ATENCIÓN HUMANITARIA DE FAMILIAS DAMNIFICADAS POR EVENTOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PLAZO: TRES (3) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Doce (12) días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS, en su calidad de representante legal y ordenador del gasto del Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres del departamento de Casanare, quien actúa en su calidad de SUPERVISOR, de conformidad con la CLÁUSULA 14. SUPERVISIÓN, y NELSON ANDRES SANTOYO SASTOQUE, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.019.006.510 expedida en Bogota, en su condición de CONTRATISTA, considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato, se suscribe la presente acta con el fin de dejar constancia de la INICIACIÓN real y efectiva del objeto del contrato, previa las siguientes consideraciones:

1. Que NELSON ANDRES SANTOYO SASTOQUE, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de TRES (3) MESES.
3. Que NELSON ANDRES SANTOYO SASTOQUE, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.



ACTA DE INICIO

FO-AB-14

11-07-2018

V.03

FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se pagará mediante tres (3) mensualidades vencidas, cada una por un valor de CINCO MILLONES CIENTO UN MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS M/CTE (\$5.101.960,00), previa presentación del informe por parte del contratista, la acreditación que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social integral y la aprobación por parte del supervisor del contrato, para un presupuesto total de QUINCE MILLONES TRESCIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$15.305.880,00).

OBSERVACIONES:

GUILLERMO ALEXANDER VELANDIA GRANADOS
RL/FONDO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
Director Técnico de la Dirección de Gestión de Riesgos y
Desastres del departamento de Casanare

NELSON ANDRES SANTOYO SASTOQUE
CONTRATISTA

Elaboró y Revisó: Gabriel Heredia Tovar
Profesional Jurídico DDGRD